

Código	Versión
S01.ORH.FR.080	02

[illegible]

23	MASQUEZ RODRIGUEZ, JESUS ALBERTO	46.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
24	MORALES HERNANDEZ, LUIS PIERRE	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
25	SANCHEZ CORTEZ, CARLOS CESAR	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
26	SERNAQUE CORONADO, ARACELLY ISABEL	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
27	SERRATO PEÑA, EVELIN ESTEFANI	46.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
28	TERRONES TORRES, CARLOS ENRIQUE	46.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	PERALTA APOLO, EDUARDO ANTONIO	82.67	GANADOR

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 24 de julio de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS